



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS JALISCO Y LA SÉPTIMA DEL AÑO 2017.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del 08 ocho de junio de 2017 dos mil diecisiete, en las instalaciones de Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, con domicilio en la calle Ramón Corona, numero 31 treinta y uno, zona Centro, del Municipio de Guadalajara, específicamente en el Salón Juárez, encontrándose presentes en el acto el Maestro Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno y Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas; el Maestro Kristyan Felipe Luis Navarro en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, quien procede a tomar lista de asistencia y estando presentes el Licenciado Carlos del Vivar García representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas; la Licenciada Araceli Prieto Álvarez en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social; la Licenciada Gabriela Michel de la Parra en representación de la Secretaría de Salud; las Comisionadas Ciudadanas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Martha Cecilia Navarro García; Laura Beatriz Chávez Zavala y Alma Chávez Guth; como invitados el Licenciado Francisco García Santillán Delegado Regional en Jalisco de la CEAV Federal, el Doctor Dante Jaime Haro Reyes Fiscal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco; el Doctor Felipe de Jesús Álvarez Cibrián Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco; La señora [REDACTED]; la [REDACTED];

[REDACTED]; La señora [REDACTED]; La señora [REDACTED]; La señora [REDACTED];

- - - De conformidad con la Ley de Atención de Víctimas del Estado de Jalisco y concretamente con sus numerales 62, 64, 67 y 69; así como los arábigos 1 y 12 del Reglamento de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco; así como los artículos 1, 4, 5, y del 7 al 19 del Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas. Se declara que hay Quórum legal para sesionar, se da lectura al orden del día propuesto para la sesión, mismo que se hizo llegar con anticipación, con los siguientes puntos:-

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Votación y aprobación del acta correspondiente a la sesión inmediata anterior.
5. Bienvenida y palabras a cargo del Maestro Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco en su carácter de Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco.
6. Compensación Económica Subsidiaria Caso [REDACTED]
7. Compensación Económica Subsidiaria Caso [REDACTED]
8. Compensación Económica Subsidiaria Caso [REDACTED]
9. Asuntos Varios.
10. Acuerdos.



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

- - - Se somete a consideración el orden del día, manifestando que quien esté por la afirmativa se sirva expresarlo levantando la mano, mismo que es aprobado por unanimidad.- - - - -

- - - Se somete a consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión inmediata anterior, en razón de haberse enviado con anticipación y toda vez que la misma fue ratificada. Así mismo se solicita se sirvan firmarla en este momento, lo que es aprobado por unanimidad. En relación a los puntos a acotar en esta sesión los presentes han referido las siguientes: - - - - -

MANIFESTACIONES:

En cuanto a los **puntos número 1, 2, 3 y 4:**

- ✓ Se tienen por desahogados en razón de lo que antecede al presente apartado.

En cuanto al **punto número 5:**

- ✓ El presidente de la Comisión da la bienvenida al pleno y cede el uso de la voz al Secretario Técnico, para que continúe con el desarrollo y desahogo del orden del día.

En cuanto al **punto número 6:**

- ✓ La Secretaría Técnica agradece la presencia de la víctima directa y a la víctima indirecta, a quienes presenta a los integrantes del pleno, explicándole a la víctima directa de manera clara y sencilla la intención de la presente reunión, así pues solicita permiso para presentar el caso [REDACTED], del cual realiza un breve resumen con los pormenores del hecho victimizante, del cual resulta una [REDACTED], dando lectura al acuerdo [REDACTED], señalando que esta comisión compensa de manera subsidiaria como parte de las medidas de reparación, solicitando a las Comisionadas Ciudadanas se pongan de pie a fin de entregar el cheque a la víctima directa.
- ✓ En este momento se dicta un breve receso de cinco minutos a fin de permitir que las víctimas se retiren y se prosiga con la sesión según el orden del día.
- ✓ Una vez lo anterior se da continuidad a la presente sesión.

En cuanto al **punto número 7:**

- ✓ La Secretaria Técnica a fin de dar continuidad a la presente sesión, presenta a este pleno a la víctima directa del caso [REDACTED], agradeciendo su presencia y presentándola a los integrantes del presente pleno, solicitando permiso para realizar un breve resumen del caso [REDACTED], explicando los pormenores del hecho victimizante, del cual resulta una [REDACTED] con número [REDACTED] [REDACTED], dando lectura al acuerdo de la sesión anterior, por lo que se solicita a la [REDACTED] [REDACTED] tenga por cumplido el correspondiente punto



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

recomendatorio, en este momento se solicita se guarde un minuto de silencio y una vez transcurrido el mismo se señala que esta comisión compensa de manera subsidiaria por lo que solicita a las Comisionadas Ciudadanas se pongan de pie a fin de entregar el cheque a la víctima indirecta, una vez lo anterior se agradece la confianza de las víctimas indirectas.

- ✓ En este momento se dicta un breve receso de una hora a fin de permitir que las víctimas se retiren y se prosiga con la sesión según el orden del día.
- ✓ Una vez lo anterior se da continuidad a la presente sesión.

En cuanto al punto número 8:

- ✓ Estando presentes las víctimas directas del caso [REDACTED] la Comisión Ejecutiva Estatal agradece su asistencia y la presenta a los integrantes de este pleno, así pues solicita permiso para dar lectura a los elementos de tiempo, modo y lugar, realizando un resumen de las características del hecho victimizante, de lo que resulto una [REDACTED], dando lectura al acuerdo de la sesión anterior, por lo anterior esta comisión da cuenta de la atención brindada, así pues se explica que la [REDACTED] al [REDACTED] en relación a la reparación del daño, señalando la disposición de la [REDACTED] para compensar, [REDACTED], no obstante el Estado de Jalisco a través de esta Comisión hace entrega con la finalidad de no vulnerar a las víctimas en su derecho de reparación integral, señalando que esta comisión compensa de manera subsidiaria como parte de las medidas de reparación, solicitando a las Comisionadas Ciudadanas se pongan de pie a fin de entregar el cheque a las víctimas directas.

En cuanto al punto número 9:

- ✓ Se invita a los presentes a que hagan uso de la voz a fin de manifestar lo que consideren pertinente, sin embargo debido a no haber asuntos más a tratar se procede a emitir los siguientes:

ACUERDOS:

1. El Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, una vez tomada la lista de asistencia y declarado el Quórum legal, da lectura al orden del día, el cual es votado y aprobado por unanimidad. De la misma manera se dispensa la lectura del acta de la sesión inmediata anterior aprobada y firmada por unanimidad. [REDACTED]
2. Se acuerda la siguiente sesión ordinaria para el día 29 veintinueve de junio del 2017 dos mil diecisiete, a las 13:00 trece horas. [REDACTED]



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

- - - Siendo las 13:40 trece horas con cuarenta minutos del 08 ocho de junio de 2017 dos mil diecisiete se da por concluida la presente sesión. - - - - -

Acta que suscribe y da cuenta el Maestro Kristyan Felype Luis Navarro en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco, en relación al numeral 19 fracción III del Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Firma de conformidad y pleno conocimiento:

Mtro. Kristyan Felype Luis Navarro
Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva
Estatad de Atención a Víctimas Jalisco

Se realizó la versión pública del acta de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, por contener datos personales y datos personales sensibles de conformidad con el artículo 3 fracciones IX y X y por el artículo 30 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los cuales constan de nombre de las víctimas directas e indirectas, número o nombre de identificación del caso, elementos de tiempo, modo y lugar y resumen de las características del hecho victimizante así como aquellos datos que pudieran hacer identificable a las víctimas directas e indirectas.